



Declaración del Comité Estatal de Morelos

PARTIDO DE LOS COMUNISTAS :: 15/09/2010

Al pueblo de México

A los medios de comunicación honestos

A las organizaciones anticapitalistas

El pasado 11 de septiembre la agencia virtual “Reporte índigo” a través del periodista Ramón Alberto Garza publicó una nota en la que se hostiga y criminaliza la actividad de nuestro camarada Pavel Blanco Cabrera y se criminaliza el intento de construir una organización popular de trabajadores del campo y la ciudad que llamamos Movimiento Libertador del Sur.

A partir de falsas acusaciones y tergiversaciones esta nota busca presentar un intento organizativo como una actividad violenta y criminal, cuando en los hechos, todas las actividades, convocatorias y actos de nuestra organización han sido abiertos y públicos.

Muy a pesar de la burguesía que gobierna, en México la protesta y la organización popular no son un delito, al contrario, son un derecho que las luchas de nuestro pueblo nos han heredado. Los trabajadores del campo y la ciudad tienen el legal y legítimo derecho de organizarse para alcanzar sus demandas históricas.

Sabemos de entrada, que el mínimo intento de organización y la dignidad del pueblo mexicano son una ofensa para los dueños del poder y del dinero, que quisieran que aceptáramos callados el despojo y la injusticia que padece la mayoría en este país. Pero no vamos a dejar que nos amenacen y calumnien. RECHAZAMOS TAJANTEMENTE el intento de criminalizar a nuestros compañeros y nuestros instrumentos de lucha equiparándolos, por el mero hecho de pertenecer al pueblo, a organizaciones violentas y criminales, como los grupos delincuenciales, paramilitares y terroristas íntimamente vinculados al Estado. La única violencia terrorista es ejercida por el Estado mexicano contra los trabajadores de la ciudad y el campo, los pueblos indios, las mujeres y los jóvenes.

De igual manera hacemos responsable a esos medios de comunicación malintencionados del daño moral que intentan causar a nuestra organización y compañeros, así como de toda posible implicación injusta que derive de sus falsas afirmaciones.

Que quede bien claro, la protesta, la solidaridad y la organización de los trabajadores no es un delito

¡Viva la organización popular!

¡Proletarios de todos los países, uníos!

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la_concentracion_de_hoy_viernes_a_las_20